

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (Radicación 2021-303)

RUTH MOSQUERA <RuthMRabogados23@hotmail.com>

Jue 4/11/2021 9:08 AM

Para: Juzgado 11 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j11lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Doctor

OSWALDO MARTÍNEZ PEREDO

JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.B.E.

REFERENCIA:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DEL ORDINARIO
DEMANDANTE:	MARIA STELLA LOPEZ GUTIERREZ
DEMANDADOS:	COLPENSIONES y PORVENIR
RADICACION:	7600-13105-011-2021-00303-00

Cordial Saludo

Adjunto lo enunciado.

RUTH MERY MOSQUERA

CC No 66.840.597

T.P No 131.784

Santiago de Cali, noviembre 04 de 2021

Doctor

OSWALDO MARTÍNEZ PEREDO

JUEZ ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.B.E.

REFERENCIA: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DEL ORDINARIO
DEMANDANTE: MARIA STELLA LOPEZ GUTIERREZ
DEMANDADOS: COLPENSIONES y PORVENIR
RADICACION: 76001-3105-011-2021-00303-00

RUTH MERY MOSQUERA MOSQUERA, apoderada de la parte ejecutante, en cumplimiento de lo ordenado en el numeral quinto del Auto Interlocutorio No 3186 del 28 de septiembre de 2021, presento a usted la liquidación del crédito así:

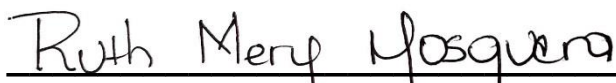
CONCEPTO	VALOR
Costas en Primera Instancia a cargo de COLPENSIONES dentro del Proceso Ordinario radicado bajo el No 2017-567	\$ 877.803
Costas en Segunda Instancia a cargo de COLPENSIONES dentro del Proceso Ordinario radicado bajo el No 2017-567	\$ 900.000
TOTAL	1.777.803

Por las costas que se condenen dentro del presente proceso

Recibiré notificaciones a través del correo electrónico:

ruthmrabogados23@hotmail.com Celular: 315 561 55 57

De Usted, atentamente,



RUTH MERY MOSQUERA MOSQUERA

CC. No. 66.840.597 de Cali

T. P No 131.784 del C. S. J.